

EDICTO

Nº Edicto: 1029

Carátula: M.J.B. C/ M.A.M.A. S/ DIVORCIO(f)

Número de Expediente: Recep.:G-1SAO277-F2018

1ª Ins.:2339/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5722

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nro. 9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste - Sitio En Sarmiento 241 - de ésta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, Notifica a Manuela Aurelia MONTERO ALEMAN - D.N.I. Nro. 92.031.202, en los autos: "MACHACA JUAN BAUTISTA C/ MONTERO ALEMAN MANUELA AURELIA S/ DIVORCIO(f)" Expte.: 2339/2018, del inicio de la presente demanda, citándosela para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que la represente. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial. San Antonio Oeste R.N.,..... de.....de 2018.